

el Rey y Supremo Consejo de Castilla, que se halla
 en este Ayuntamiento anouandose en dho Padrón
 los q^e sean Pobres para q^e les enseñe de balde dho
 M^o. según es de su Obligⁿ, y en quanto a los de male
 se obrenbe la Práctica que haia qui llebando lo que
 se en, un Real v^o del mes, lo q^e escriben dos n^o. y lo
 guanao y los Sabados procurando en un todo dho M^o.
 la buena educacion de dho Niños, así en el Melanta
 m^o. en las Letras como en que se instruyan en la
 Doctrina Chriutiana, principiand^o en los
 dias fechos a la J^o. Parroq^{ia} para su Explicar.
 los Sabados a la Miraceta Biver, y por las Tar
 des del Rosario; Jassi lo acordaron Mando
 nony firmaron y q^e d^o f^o e =

LCO
 TERNPUC Alonso Pinax
 Manuel Deleon

Rodriquer Pedro Lopez
 Gines Maxin Valladolid Pasqual Larora
 Juanco

Amem
 Andres Guano

En Molina en dho dias mes y año del r^o.

